



Ayuntamiento de Valladolid

## Acreditación de publicación de edicto

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación de una versión de un edicto en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la dirección web (URL):

<https://www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid-tablon-oficial/ayudas-economicas-caracter-individual-destinadas-favorecer.version/1>

Los datos de dicho edicto son:

**Asunto: Ayudas económicas de carácter individual destinadas a favorecer la autonomía personal y la permanencia en domicilio de personas con dependencia 2026**

**Resumen:** Acuerdo de fecha 17 de noviembre de 2025 de la Junta de Gobierno Local del ayuntamiento de Valladolid, por la que se convocan ayudas económicas de carácter individual destinadas a favorecer la autonomía personal y la permanencia en domicilio de personas con dependencia en el año 2026. El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día siguiente a publicación de un extracto de la convocatoria en el BOP de Valladolid (06 de febrero de 2026) y se extenderá hasta el 30 de septiembre de 2026, resolviéndose las solicitudes presentadas en dos procedimientos en función del momento de presentación de la solicitud: Primer procedimiento: Hasta el 31 de mayo de 2026, incluido Segundo procedimiento. Hasta el 30 de septiembre de 2026, incluido

**Tipo de documento:** Ayudas y Subvenciones

**Tiempo de vigencia:** desde 5/02/2026 hasta 31/03/2027.

Acuerdo de fecha 17 de noviembre de 2025 de la Junta de Gobierno Local del ayuntamiento de Valladolid, por la que se convocan ayudas económicas de carácter individual destinadas a favorecer la autonomía personal y la permanencia en domicilio de personas con dependencia en el año 2026.

**El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día siguiente a publicación de un extracto de la convocatoria en el BOP de Valladolid (06 de febrero de 2026) y se extenderá hasta el 30 de septiembre de 2026**, resolviéndose las solicitudes presentadas en dos procedimientos en función del momento de presentación de la solicitud:

Primer procedimiento: Hasta el 31 de mayo de 2026, incluido

Segundo procedimiento. Hasta el 30 de septiembre de 2026, incluido

Documento generado a fecha: 05/02/2026 08:21 con Código Seguro de Verificación (CSV): ae-0000763986-E5AXRS1AAC. Puedes verificarlo en <https://www.valladolid.gob.es/>.

**Tematica:** AYUDAS Y SUBVENCIONES

**Nombre del documento:** BOPVA-A-2026-00364 (193 KB)

Página: 1

**Hash del documento (sha1 base 64):** WoUxXMSyFgffa4CESSkl9S2+bVE=



Ayuntamiento de Valladolid

**Remitente:** Área de Personas Mayores, Familia y Servicios Sociales. Secretaría Ejecutiva

Código Seguro de Verificación (CSV): ae-0000763986-E5AXRS1AAC

Documento generado a fecha: **05/02/2026 08:21** con Código Seguro de Verificación (CSV): **ae-0000763986-E5AXRS1AAC**. Puede verificar el documento introduciendo el CSV en <https://www.valladolid.gob.es/>.